MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 12/2015 "RECARGA DE EXTINTORES SEGUNDO LLAMADO"

En la Ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, se reúnen la **Lic. Lisa Arévalos,** Directora de DSUOC, la **Lic. Myriam Cáceres,** Encargada de Compras y la **Srta. Gladys Caballero,** Funcionaria de Control Interno, en representación de la Convocante a los efectos de proceder a la apertura de sobres del llamado para **"RECARGA DE EXTINTORES SEGUNDO LLAMADO" ID.** N° **287.950.**----------

Primeramente se da lectura al listado de las firmas que has presentado su sobres cerrados:

- **FIRE MASTERS S.R.L.**

Seguidamente realizada las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales, se procede a la apertura de las ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas. ----------

El Oferente **FIRE MASTER S.R.L.** presenta las siguientes documentaciones de carácter sustancial:

Descripción	Presenta (Sí/No)	Observación
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**SI**	Oferta firmada por el **Lic. Stela González Becker,** en carácter de Gerente General de la empresa – Ver Poder Representante en Constancia del SIPE N° 1358411 Activo.
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	**Si**	Monto Total de la Oferta: **Gs. 5.242.000.-** En letras: Guaraníes Cinco Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil. Con vigencia de 90 días.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	**Si**	En Formato Impreso y Constancia del SIPE N° 1358411.
Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 5% de la Oferta. Declaración Jurada conforme al Decreto 1607/09 del Ministerio de Hacienda.	**Si**	En Formulario N° 2. Gs. 262.100.- (Guaraníes Doscientos Sesenta y Dos Mil Cien)
Observación:		Hojas Foliadas del 1 al 22. Presenta Original sin Copia de la Oferta.

Acto seguido, la Funcionaria del Dpto. de Control Interno del CEM procede a foliar y rubricar los Formularios de Ofertas recibido.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en 2 (doso) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las **10:27** hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Myriam Cáceres
Encargada de Compras

Lic. Lisa Arévalos
Directora DSOC N° 6

Srta. Gladys Caballero
Funcionaria de Control Interno